

Santiago, 11 de diciembre de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración,

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, informo a Ud. que, en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 06 de diciembre del año 2023, de acuerdo con lo establecido en el artículo N° 147 de la Ley N° 18.046, el Directorio de Contemporara Compañía de Seguros Generales S.A., aprobó la nueva Política de Operaciones Habituales de la Compañía (“la Política”), la cual regirá hasta el mes de diciembre del año 2024.

La versión N° 7 de la Política quedará a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad y en el sitio web de la Compañía www.contemporaseguros.com.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Elias de la Cruz Weinstein
Gerente General
Contemporara Compañía de Seguros Generales S.A.